



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00593846- -UNC-ME#FA

VISTO

Que el Departamento Académico de Artes Visuales solicita la aprobación de ayudantías alumnos realizadas en el Curso de Nivelación en el período 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de ayudantes alumnos/as por el periodo reglamentario de dos años se produjo por Resolución HCD N° 334/2018;

Que estudiantes presentan los informes de las tareas desarrolladas y la Profesora Adjunta a cargo de la materia, Ana Carolina Senmartín Boixados, del Departamento Académico de Artes Visuales, da cuenta de que han cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Que, en consecuencia, corresponde dar por aprobadas las ayudantías.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada a la estudiante que luego se detalla la ayudantía alumno *ad honorem* y por concurso realizada en la cátedra del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, en el período que se indica y bajo la responsabilidad del docente Ana Carolina Senmartín Boixados:

Ayudantes Alumnas/os	DNI:	Cátedras	Período	Res HCD de designación
Bongiovanni, Andrés	29.374.124			
Herrera Rezzónico, María Paz	39.937.684		17/12/2018	
Manfredi, Lucía	38.278.690	Curso de Nivelación	–	334/2018

Piovesan, Florencia Ailen	39.936.404		16/12/2020	
Spolidor, Juan Augusto	40.434.145			

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Pase a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os y a la docente responsable, cumplido archivar.

(vc/cbp)